ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERWE S.A. CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diecinueve días del mes de Febrero del Dos Mil Catorce, a las Diez horas, en las oficinas situadas en Av. Del Bombero Centro Comercial Piazza Ceibos Locales C 27 – C 28, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **MERWE S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **RAMÍREZ GONZÁLEZ JUAN JOSÉ,** propietario de **CIENTO SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **GARCÍA GARCÍA IRENE MARÍA,** por sus proplos derechos, propietaria de **SEISCIENTAS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **RAMÍREZ GONZÁLEZ JUAN JOSÉ,** y actúa como Secretaria la Sra. **RIBADENEIRA CANTOS MARIA CONCEPCIÓN.**

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA,** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2013

En lo que se refiere al único punto el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la Aprobación de los Estados Financieros Periodo 2013.

Una vez recogida la votación resultan Aprobados dichos Balances o Estados Financieros correspondientes al periodo 2013.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de Asistentes y número de acciones que representa.
b) Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y suscrita Secretaria que certifica.

Juan José Ramírez González
Gerente General y Accionista

María Ribadeneira Cantos
Secretaria

Irene María García García
Presidente y Accionista